



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ÁREA FINANZAS**

DECRETO N° 5.994.- /

**MAT. : APRUEBA BASES Y ORDENA
REMATE PÚBLICO.-**

LAJA, 18 de julio del 2017.-

VISTOS:

1. Certificado de asignación de valores de los lotes de bienes muebles dados de baja para remate público con fecha 17.07.2017 del Departamento de Educación.
2. Decreto Alcaldicio N° 5546 con fecha 04.07.2017, que dispone la baja a través de remate público de bienes muebles del Departamento Administrativo de Educación.
3. Informe N° 2 con fecha 03.07.2017 del encargado de inventarios informando bienes para dar de baja a Directora del Departamento Administrativo de Educación.
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** las bases de remate que regulan la subasta pública de bienes muebles, que a continuación se señalan.
2. **ORDÉNASE** el remate en pública subasta de los bienes muebles dados de baja para su enajenación mediante el Decreto Alcaldicio N°5.546 de fecha 4 de julio del año 2017 a efectuarse el día jueves 20 de julio del año 2017 a las 15:00 horas en la Escuela José Abelardo Núñez Murúa, ubicada en Avenida Balmaceda N° 320 de la Comuna de Laja.
3. **ESTABLÉZCASE** que los bienes serán exhibidos a contar del martes 18 de julio de presenta año en el Establecimiento Educacional José Abelardo Núñez.

**BASES PARA REMATAR EN SUBASTA PÚBLICA BIENES MUEBLES
ESCOLARES DADOS DE BAJA 2017**

1. **OBJETIVO** enajenar bienes muebles de propiedad del Departamento Administrativo de Educación Municipal, mediante remate público. Las especies se enajenan y entregan en el estado en que se encuentran, que se entiende conocido por las partes, sin ulterior reclamo por eventuales vicios ocultos o redhibitorios.
2. **PARTICIPANTES** Podrán participar en el Remate, todos los Oferentes interesados tanto personas naturales como jurídicas, quienes deberán pagar previamente a la subasta en dinero efectivo la suma equivalente a cinco mil pesos, monto mínimo fijado para la participación de la subasta de bienes muebles, que detallan en el punto tres, al Tesorero Municipal o quien subrogue legalmente en el cargo en la fecha y lugar de la subasta.

R. Solís

3. BIENES

BIENES	CANTIDAD	ESTADO	ORIGEN	N° LOTE	VALOR LOTE
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	1	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	2	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	3	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	4	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	5	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	6	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	7	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	8	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	9	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	50	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	10	\$ 10.000
ESTUFA A GAS	4	MALO – IRRECUPERABLE	BODEGA DAEM	11	\$ 5.000
CUBIERTA CUBRE BALÓN DE GAS	1	MALO – IRRECUPERABLE	BODEGA DAEM		
COCINA 4 PLATO	1	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA ESPECIAL AMANDA LABARCA		
LAVAPLATOS INOXIDABLE	1	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA ESPECIAL AMANDA LABARCA		
ESTUFA SALAMANDRA	2	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA LAS CIÉNAGAS		
ESTUFA OLEO ELÉCTRICA	1	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA		
EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	1	MALO – IRRECUPERABLE	BODEGA DAEM	12	\$ 30.000
MÁQUINA AMASADORA	1	MALO – IRRECUPERABLE	BODEGA DAEM		
MÁQUINA SOBADORA	1	MALO – IRRECUPERABLE	BODEGA DAEM		
CAJA FUERTE	1	MALO – IRRECUPERABLE	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	13	\$ 25.000
PUERTAS DE MADERA	7	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA ANDRÉS ALCÁZAR	14	\$ 3.000
SILLA ESCOLAR DE MADERA	50	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA ESPECIAL AMANDA LABARCA	15	\$ 15.000
IMPRESORA CANON FINE	1	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA ESPECIAL AMANDA LABARCA	16	\$ 15.000
MULTIFUNCIONAL HP 4780	1	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA ESPECIAL AMANDA LABARCA		
TELEVISOR 21" LG	1	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA ESPECIAL AMANDA LABARCA		

PROYECTORES DE IMAGEN	10	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	16	
MULTIFUNCIONAL EPSON CX600	1	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA LA COLONIA		
IMPRESORA LASERJET 1320	1	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA LA COLONIA		
IMPRESORA LASERJET 2014	1	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA NIVEQUETEN		
GABINETE CPU	15	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA NIVEQUETEN		
NOTEBOOK ACER	1	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA NIVEQUETEN		
MONITORES	29	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA		
IMPRESORA EPSON C67	1	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA		
CAMAROTE DE MADERA	1	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA LA COLONIA	17	\$ 5.000
CAMAROTE METÁLICOS	8	MALO - IRRECUPERABLE	INTERNADO A-66		
LOCKERS	8	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA LAS CIÉNAGAS	18	\$ 5.000
CONGELADORA	1	MALO - IRRECUPERABLE	ESCUELA LAS CIÉNAGAS		
ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA	6	MALO - IRRECUPERABLE	JARDÍN MIS DULCE PASOS	19	\$ 30.000
SILLA DE ESCRITORIO	12	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	20	\$ 5.000
MAMPARA DE ALUMINIO	3	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	21	\$ 5.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	22	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	23	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	24	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	25	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	26	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	27	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	28	\$ 10.000
SILLA ESCOLAR	40	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	29	\$ 10.000
SILLA DE MADERA CON TAPIZ	15	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	30	\$ 5.000
MESA ESCOLAR	26	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	31	\$ 10.000
MESA ESCOLAR	26	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	32	\$ 10.000
MESA ESCOLAR	26	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	33	\$ 10.000
MESA ESCOLAR	26	MALO - IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	34	\$ 10.000

A Soludo

MESA ESCOLAR	26	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	35	\$ 10.000
SILLA DE RUEDA	1	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA	36	\$ 2.000
ASIENTOS TRIPLE	2	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA		
ESTUGA ANCLADA A GAS	4	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO TECNICO PROFESIONAL		
MESA DE PING PONG	3	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO TECNICO PROFESIONAL		
SILLA ESCOLAR	10	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO TECNICO PROFESIONAL	37	\$ 10.000
ESMERILES 4 1/2"	7	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO TECNICO PROFESIONAL		
ESMERILES 7"	2	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO TECNICO PROFESIONAL		
MAQUINA DE SOLDAR	2	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO TECNICO PROFESIONAL	38	\$ 5.000
REFRIGERADOR	1	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA		
LOCKERS	7	MALO – IRRECUPERABLE	ESCUELA LAS CIÉNAGAS	39	\$ 3.000
MARCOS METÁLICOS DE VENTANAS	25	MALO – IRRECUPERABLE	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL		

La información señalada de los bienes muebles en cuanto a su estado y equipamiento es meramente referencial, ya que se enajenan y entregan en el estado en que se encuentran, que se entiende conocido por las partes, sin ulterior reclamo por eventuales vicios ocultos o redhibitorios. Por lo anterior los bienes estarán en exhibición desde el martes 18 de julio en la escuela José Abelardo Núñez Murúa, ubicada en Avenida Balmaceda N°320, de la ciudad de Laja y el Horario de exhibición de los artículos será desde las 10:00 am, hasta las 13:30 pm y de las 14:30 pm, hasta las 16:30 pm.

4. **DE LA ADJUDICACIÓN** los bienes muebles serán adjudicados al mejor postor, habrá monto mínimo para las pujas o postura detallado en el punto tres. Las posturas se formularán en pesos, moneda nacional corriente. El precio de los bienes muebles adjudicados deberá pagarse en el lugar y fecha del remate.
5. **FORMA DE PAGO** se realizará en dinero en efectivo, cheque al día del titular en el lugar y fecha establecida para el remate.
6. **EXHIBICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES** será de cargo de la Unidad de Obras del Departamento Administrativo de Educación, para que adopte las medidas pertinentes y necesarias para efectuar la exhibición de los bienes en remate, a contar del día Martes 18 de Julio de 2017 en Recinto de escuelas José Abelardo Núñez Murúa de Laja.
7. **ENTREGA DE LOS BIENES MUEBLES ADJUDICADOS** será de cargo de la unidad de Inventarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal, efectuar la entrega de los bienes adjudicados en el mismo día y lugar, además será responsabilidad de la persona natural o jurídica que adjudique bienes subastados el retiro y traslado, previa presentación del pago efectuado al Tesorero Municipal o quien subrogue legalmente el cargo.

8. **REMATE MEDIANTE PUBLICA SUBASTA** se llevará a efecto en escuela José Abelardo Núñez Murúa de Laja, el día **Jueves 20 de Junio de 2017, a las 15:00**, actuando como martillero Roberto Quintana Inostroza, Ministro de Fe la Secretaria Municipal y como recaudador Tesorero Municipal o quienes le subroguen legalmente en el cargo.
9. **AVISO DE REMATE**, en extracto, en un diario de circulación provincial (La Tribuna de Los Ángeles) por un día; a su vez fijense carteles informativos en las distintas oficinas y direcciones Municipales.
10. **COMUNÍQUESE** a través de la página web municipal y por los medios de comunicación locales, por medio de la oficina municipal respectiva.
11. **ACTA ADJUDICACIÓN** levántese en su oportunidad, acta adjudicación de remate mediante pública subasta, suscrita por el Ministro de Fe la Secretaria Municipal o quien le subroguen legalmente en el cargo.

4.- **REMÍTASE**, copia del presente Decreto a la Unidad de Administración y Finanzas Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Sulcedo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ESC/PLM/FVP/fvp

DISTRIBUCIÓN: /

- DAEM (2)
- Control
- SSMM
- DAF